

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VALDEPEÑAS DE JAÉN (JAÉN)

2022/2630 *Información pública del Estudio de Viabilidad relativo a la concesión del servicio del Gimnasio Municipal y de Instalaciones Complementarias de Valdepeñas de Jaén.*

Anuncio

Por Providencia de Alcaldía de fecha 3 de junio de 2022, se ha dispuesto someter a información pública el estudio de viabilidad relativo a la concesión del servicio del Gimnasio Municipal y de Instalaciones Complementarias del Valdepeñas de Jaén.

La exposición al público será por el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén, de conformidad con el artículo 247.3 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Asimismo, estará a disposición de los interesados en el siguiente enlace webs del Excmo. Ayuntamiento de Valdepeñas de Jaén:

<https://sierrasurjaen.com/wp-content/uploads/2015/03/ESTUDIO-DE-VIABILIDAD-INST-DEP-VALD-JAEN-1.pdf>

Valdepeñas de Jaén, 3 de junio de 2022.- La Alcaldesa, LAURA NIETO JAENES.